



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS:

Marcelo García, Carlos (Decano en funciones)
Murillo Estepa, Paulino (Secretario en funciones)

ASISTEN CON VOZ Y SIN VOTO:

Encarnación Sánchez Lissen

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

- . Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales
Rivero García, Ana
- . Didáctica de la Lengua y la Lit. y Filolog. Integradas
Aller García, Carlos
- . Didáctica de las Matemáticas:
Sánchez García, M.^a Victoria
- . Didáctica y Organización Educativa:
Fernández Batanero, José M.^a
- . Educación Física y Deportes (Sección B)
Gómez Piriz, Pedro Tomás
- . Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
Padilla Muñoz, Eva M.^a
- . Zoología:
López Peñas, Miguel Ángel

B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:

Bernal Guerrero, Antonio
Carmona Sarmiento, José Carlos
Casado Rodríguez, Jesús
Daza Navarro, Paula
Díaz Alcaide, M.^a Dolores
García Gómez, M.^a Soledad
García Pérez, Francisco F.
Guichot Reina, Virginia
Llorente Cejudo, M.^a del Carmen
López Yáñez, Julián
Mayor Ruiz, Cristina
Montero Pedrera, Ana M.^a
Mora Merchán, Joaquín A.
Morales Lozano, Juan Antonio
Rey Alamillo, Rosario Del
Romero Tena, Rosalía

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO FUNCIONARIO

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES

- . Fisiología Médica y Biofísica
Flores Cordero, Juan Antonio
- . Historia Antigua:
Álvarez-Ossorio Rivas, Alfonso
- . Literatura Española e Hispanoamericana

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación en sesión ordinaria el día 12 de mayo de 2017, a las 10:00 horas (segunda convocatoria), en el Salón de Actos del centro, con los asistentes relacionados al margen, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1. Información general.
2. Ratificación de modificaciones sobrevenidas de los P.O.D. 2016/2017.
3. Ratificación de la propuesta de límites de admisión de estudiantes (Anexo I).
4. Variaciones de grupo para el curso 2017/2018 (Anexo II).
5. Ratificación de las propuestas de Asistentes Honorarios curso 2017/2018 (Anexo III).
6. Ratificación de modificaciones a las memorias de verificación de los títulos Grado Infantil, Grado primaria, Grado Actividad Física y deporte, Grado de Pedagogía, Máster Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación, Máster Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores (Anexo IV).
7. Ratificación del Plan de Mejora y recomendaciones/modificaciones del seguimiento de los títulos Máster Psicopedagogía y Máster Necesidades Educativas y Atención a la Diversidad en la Escuela (Anexo V).
8. Ratificación a la composición de las Comisiones Académicas de los Másteres (Anexo VI).
9. Ruegos y Preguntas.

1. Información general.

El Sr. Decano en funciones da inicio a la sesión agradeciendo la asistencia y manifestando la satisfacción por la incorporación de la profesora M.^a Victoria Sánchez y por su total recuperación. A continuación agradece la labor del PAS y resto de la comunidad educativa del centro por su colaboración durante todo el período transcurrido desde que fue nombrado decano en funciones de la facultad. Acto seguido, pasa a informar sobre los siguientes aspectos:

- Proceso de puesta en marcha de elección de decano/a de la facultad y celebración de jornada de presentación de programas de las diferentes candidaturas.
- Solicitud de baja presentada a la Junta Electoral de la representante del Departamento de Metafísica y corrientes actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política.
- Reuniones de coordinación con equipos de dirección de los centros adscritos.
- Reunión con la Dirección General de Tráfico con objeto de establecer vínculos futuros en las prácticas de futuros docentes para el fomento de la educación vial.



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

<p>Galbarro García, Jaime . Psicología Evolutiva y de la Educación: Prados Gallardo, M^a del Mar . Psicología Experimental Llames Lavandera, Rosa Ana . Psicología Social Bueno Moreno, M^a Reyes</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:</p> <p>SECTOR ESTUDIANTES:</p> <p>Ávila Prieto, Amaranta García Cepero, Sara Gómez Ruiz, Antonio Andrés Barea Cabrera, Raquel Barrera Cruz, Juan Carlos Rodríguez Muñoz, Pablo Villegas Ruiz, Adrián</p> <p>SECTOR P.A.S.:</p> <p>Huertas Sánchez, Manuela Sánchez Fernández, Francisca</p> <p><u>AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:</u></p> <p>MIEMBROS NATOS:</p> <p>Alonso del Real Barrera, Santiago (Delegado de Estudiantes)</p> <p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO:</p> <p>A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:</p> <p>. Biología Celular Pastor Carrillo, Nuria . Educación Física y Deportes (Sección A) Fries, Francis . Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Romero Rodríguez, Soledad . Química Orgánica y Farmacéutica Rivas Moreno, Manuel</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:</p> <p>García Carmona, Antonio Limón Domínguez, Dolores Lucio-Villegas Ramos, Emilio Padilla Carmona, M^a Teresa Parra Jiménez, Agueda Rubio Mayoral, Juan Luis Trigueros Gordillo, Guadalupe</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Situación actual del Proyecto de Instituto Universitario de Investigación Educativa una vez aprobado por el Consejo de Gobierno de la Facultad. Se ha pasado al Consejo Social y Dirección General de Universidades pendiente de recoger iniciativas de incorporación de otros centros a la propuesta. - Resolución Rectoral aprobada sobre regulación de dobles titulaciones. - Decreto de modificación de los estatutos de la Universidad de Sevilla publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. <p>A continuación, ofrece la palabra a cada uno de los integrantes de su equipo para que informen sobre las tareas desarrolladas durante el período transcurrido desde su toma de posesión.</p> <p>La profesora Paula Daza, vicedecana en funciones de internacionalización, agradece la colaboración del PAS en el desarrollo de sus funciones y manifiesta su gratitud a la profesora Rosario del Rey por la ayuda prestada. Seguidamente pasa a emitir el siguiente informe:</p> <p><i>“Quería comenzar mi informe dando las gracias a Josefa Mesa y Alicia Cansino, sin ellas no podría haber llevado a cabo mi labor en estos meses. Ellas han sido mis ojos, mis oídos y mi corazón para este trabajo.</i></p> <p><i>Actualmente, la facultad tiene unos 110 convenios con universidades europeas e iberoamericanas. El destino principal de nuestros estudiantes son Italia y Portugal en Europa. En América latina, son Puerto Rico y Brasil los países que más alumnos de nuestra facultad reciben.</i></p> <p><i>Los erasmus salientes durante el curso 2016/2017 han sido 85 y, aunque todos sus acuerdos fueron gestionados por la anterior vicedecana Rosario del Rey, durante estos meses he tenido que hacer algunas modificaciones a los mismos. Los erasmus entrantes para este curso han sido 79 y del mismo modo, he tenido que realizar algunos cambios en sus acuerdos de estudio.</i></p> <p><i>Para el año que viene, curso 2017/2018, el número de erasmus salientes ha subido a 100 y la mayoría de los acuerdos de estudios han sido revisados, validados y firmados por mí. Durante este periodo de vicedecana en funciones, he estado estudiando los planes de estudio para todas nuestras titulaciones en todas aquellas universidades con las que nuestra facultad tiene convenios con el fin de llevar a cabo los mejores acuerdos. Aún quedan algunos por revisar y seguiré pendiente de ellos.</i></p> <p><i>El número de alumnos Erasmus mundus y erasmus prácticas durante el presente curso académico ha sido de uno para cada modalidad y hemos subido a ocho el número de ayuda para las erasmus prácticas para el curso que viene.</i></p>
--	---



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO
FUNCIONARIO**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

. Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social
Álvarez Domínguez, Pablo

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
SUFRAGIO:**

SECTOR ESTUDIANTES:

García Cano, M^a de las Mercedes
Jiménez Martín-Consuegra, Carlos Ángel

SECTOR P.A.S.:

González Gil, Jorge

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:

MIEMBROS NATOS:

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
FUNCIONARIO:**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

. Anatomía y Embriología Humana
Caparrós Fernández, Rosalía
. Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola
Hernández Arnedo, M^a Jesús
. Educación Artística
Arañó Gisbert, Juan Carlos
. Geografía Humana
Carranza Ruiz, Carmen
. Sociología
Rodríguez Vidales, Esther

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
SUFRAGIO:**

Cabero Almenara, Julio
Delgado Valbuena, Custodio
García Jiménez, Eduardo
Hervás Gómez, Carlos
Llopis Garrido, Aurora
Rebollo Catalán, M^a Ángeles
Rodríguez Santero, Javier
Suárez Ortega, Magdalena
Torres Gordillo, Juan Jesús

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO
FUNCIONARIO**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

. Historia Contemporánea
García Sanz, Carolina

En resumen, hemos aumentado el número de alumnos que salen de nuestra facultad a otras universidades europeas y americanas con las ayudas erasmus de tipos diversos.

También he gestionado los programas de movilidad del profesorado de la facultad tanto de la modalidad de formación, como de la movilidad de docencia de nuestro personal docente e investigador. Mientras el año pasado se fue un solo miembro del PDI, este curso se van a ir 5 profesores con la movilidad docente y 3 profesores con la movilidad de formación a diversas universidades europeas y americanas.

Aunque la movilidad tipo de formación está indicada también para el PAS, finalmente ningún miembro de este colectivo la ha solicitado para este curso académico.

Durante estos meses he recibido a tres profesores, dos de universidades polacas y una profesora de una universidad del Reino Unido. Para recibirlos y organizarles las agendas respectivas, he contactado con profesorado diverso de esta facultad, dependiendo del área de trabajo de los profesionales. Querría agradecer la ayuda prestada por Magdalena Suárez, Inmaculada García, Juan Jesús Torres, Rosario Ordoñez, Ana M^a Pérez y Alejandra Pacheco. Su generosa cooperación ha permitido que las visitas de los tres hayan sido un éxito.

Por último, decir que durante este tiempo he gestionado el programa de Intercambio de prácticas de enseñanza que tenemos con la Universidad del Norte de Texas (UNT). Hemos recibido a siete alumnas de esa universidad americana que, con la ayuda de la vicedecana de prácticas D^a Encarna Sánchez Lissen, fueron adjudicadas a cuatro colegios de educación primaria de la ciudad de Sevilla. También recibí a la Vicedecana de Relaciones internacionales de la UNT y la llevé a los distintos centros escolares para que viera a sus alumnas. Del mismo modo, organicé una recepción con todas ellas a la que acudió el Sr, decano D, Carlos Marcelo García así como varis alumnos de delegación que también me ayudaron.

Por otro lado, yo me desplazé a Denton (Texas) en el mes de abril con las cinco alumnas de nuestra facultad que fueron seleccionadas para el programa de intercambio. Estuve una semana visitando cinco colegios, ayudando a cerrar el programa para el año próximo y también di una clase en el programa de doctorado de la facultad de educación de la universidad norteamericana.

Por último, quería agradecer a D. Carlos Marcelo García, D. Paulino Murillo Estepa, D^a Cristina Mayor, D^a Ana M^a Montero, D^a Encarnación Sánchez Lissen y a D^a Ana Rivero García su cooperación y ayuda en todo momento. Sin conocernos de nada, hemos creado un muy buen equipo y hemos trabajado a fondo por nuestra facultad. Espero que en el futuro sigamos siendo buenos compañeros y amigos".



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:	
<p>SECTOR ESTUDIANTES:</p> <p>Corbacho Sánchez, Nieves Córdoba Aranda, Sara Espinosa Retamal, Manuel Estébanez Bueno, Diego Manuel García-Avilés Sánchez, Joshua Gordillo Gómez, Víctor Hernández Díaz, Alba M^a Jiménez Carrero, Natalia Leo Hierro, Raquel López Gordillo, Ana López Morán, Ana Isabel Marín Domínguez, Nuria Parra Rodríguez, Fátima Sousa del Puerto, Cristina M^a Vicente Cotán, Francisco Javier De Vico Bosch, Alba</p> <p>SECTOR P.A.S.:</p> <p>Ballesta Guisado, Coral Díaz López, Manuel Ramos Jiménez, Juan Manuel Rodríguez Cantador, Teresa Souto Cabo, Lucila Olga</p>	<p>La profesora Paula Daza finaliza su informe con la proyección de un vídeo sobre la experiencia de las estudiantes que acompañó a Texas y su valoración de la experiencia.</p> <p>La profesora Ana M^a Montero, vicedecana en funciones de Infraestructura y Gestión Económica, tras agradecer la colaboración prestada por el PAS pasa a informar no sobre inversiones, sino sobre la conducción de procesos previamente puestos en marcha:</p> <p><i>Supervisión de dotación y mejoras en infraestructuras y equipamiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gimnasio: Rocódromo ✚ Patios: Mobiliario compuesto bancos y mesas. Huerto, financiado y pagado por la facultad, según proyecto del departamento de CC. Experimentales y sociales ✚ Aulas y Seminarios: revisión de equipos informáticos en aspectos técnicos y en limpieza, mobiliario, luces, relojes... y todo lo que en ellos se contiene. ✚ Equipamiento. Se han tramitado los contratos de mantenimiento de las empresas que llevan el sistema de reserva de espacios PLANTHEO (Dinamik área, 2520 euros), web y cita previa (Aljamir, 2620 euros), desfibrilador (188 euros). Fotocopiadora ✚ Limpieza: almacenes del sótano; diversas salas de energía, alfeizares del patio para eliminar excrementos de palomas, fumigación de diversas zonas donde había insectos, limpieza de ventanas de biblioteca ✚ Otros espacios: Resalto del garaje por salida en calle Presidente Cárdenas para aminorar la velocidad. Situación un pedal de agua para la cafetería, para usar el grifo sin manos; Arreglar el acceso con tarjeta del ascensor 4 que estaba libre; Colocación en el pasillo del decanato de los cuadros premiados en el I concurso celebrado por el Museo Pedagógico, Ofrecer duplicado de llaves de despachos a profesores (pérdidas) en menos de 48 horas. <p><i>Medios audiovisuales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Técnico medios de baja. ✚ Equipo grabación videoconferencias (Provideo, incluye formación). Han hecho un curso todo el PAS que se dedica a medios, tanto del turno de la mañana como de la tarde. ✚ Instalación de equipos alta densidad wifi, para mejorar las señales (8000 + iva)



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Coordinar la reserva de espacios, así como confirmar las solicitudes para el desarrollo de actividades no regladas.

- ✚ Las reservas de espacios, tanto para actividades regladas como no regladas para nuestro profesorado se han realizado en menos de 24 horas.
- ✚ Tramitar las reservas de espacios ajenos a la facultad para los actos de graduación (Grados y máster)
- ✚ Gestionar espacios para empresas que lo solicitan para impartir cursos (CTO para el MIR, empresas de inglés, etc.)
- ✚ Gestionar espacios para docencia fuera de la facultad: A principios del cuatrimestre cancelaron la reserva del CAR y hubo que buscar rápidamente el Pabellón San Pablo

Aplicación de las tarifas establecidas por la Universidad para el uso de espacios de la Facultad.

Se han tramitado los precios para el uso de nuestros espacios a personas o instituciones ajenas al centro, aplicando las tarifas vigentes en el Presupuesto de la Universidad de Sevilla para 2017.

Control y autorización de los gastos.

Con el departamento de gestión económica se han supervisado y controlado las facturas pendientes, autorizando, según procedía, a su pago

- Material informático fungible y papelería para uso de secretaría y decanato,
- Viajes de representantes a conferencia de decanos,
- Viaje de alumnos en prácticas en Texas,
- Delegación de estudiantes: viajes como representantes, Reunión de representantes de alumnos celebradas en la facultad

Coordinar la divulgación de las actividades desarrolladas en el Centro a través de la agenda de la web, pantallas y/o tableros.

- Se ha tramitado la publicidad de todos los eventos solicitados, a través de la web, como de las pantallas del centro y de los tableros y tableros situados junto a los ascensores y repartidos por otros lugares: Congresos, jornadas, seminarios, reuniones, actividades de determinadas asignaturas...
- Se han ofrecido diversos tipos de material para los mismos: tableros, espacio expositivo de segunda planta...

La profesora Encarnación Sánchez Lissen, vicedecana en funciones de Prácticas Externas, agradece a todo el Equipo, al profesorado y al PAS (especialmente a la Gestora de Prácticas) por su ayuda y su trabajo a lo largo de este período. A continuación, informa sobre las tareas desarrolladas:

“Comencé mi tarea a finales de enero y, en ese momento, la primera parte, parte importantísima de este Vicedecanato, de la que depende buena parte de la calidad del siguiente período, ya estaba gestionada y en marcha. Mi agradecimiento a la Vicedecana, M^a José Lasaga, por el trabajo realizado. Para esa fecha, los estudiantes ya estaban asignados a los distintos centros de prácticas y a punto de comenzar sus prácticas los primeros Grados; concretamente, los que iniciaban las prácticas el 6 de febrero (4^o Infantil, 3^o y 4^o Pedagogía, 4^o Actividad Física y Deporte).



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

En cualquier caso, como sabéis, este Vicedecanato es un órgano vivo, muy vivo, dinámico y eso hace que, difícilmente, se pueda detener.

Con esa gestión ya realizada, las tareas que principalmente he atendido se han centrado en varios asuntos. Los agrupo en estos 5 temas:

1. *Atender y coordinar la Formación Previa de varios Grados.*
 - a. *La más urgente fue la de 3º Grado en Primaria que comenzaba al lunes siguiente (6 de febrero). Creo que con la ayuda y disponibilidad de todos, nos pudimos reunir y organizar in extremis pero con gran interés, estas sesiones.*
 - b. *Posteriormente, hemos ido sumando otras reuniones de los profesores que imparten la Formación Previa en 3 de Grado en Educación Infantil y en 4º de Grado de todas las Menciones.*

Para ello, he ido habilitando los espacios en la Plataforma Virtual... no sin algunas dificultades (al yo no estar dada de alta, etc.), para poder trabajar y compartir contenidos entre profesores y estudiantes.

- c. *Atender estudiantes Erasmus con Formación Previa pendiente. Son estudiantes a los que les ha coincidido fuera de Sevilla la asistencia a las sesiones de Formación Previa o bien cursaban las prácticas en otra universidad. En cada caso y dependiendo del destino, del Grado al que pertenecían, les he preparado un esquema de trabajo con el que poder cubrir los créditos vinculados a dichas sesiones de Formación. Han sido un total de 10 estudiantes los que he tutorizado. Estudiantes que cursaron prácticas en Liverpool, Praga, Italia y Portugal.*
2. *Atender las incidencias en centros de prácticas. En general, hemos ido atendiendo incidencias de diversos tipos y envergadura. En cualquier caso, creo que nuestro reto está en atenderlas con celeridad y con rigor. Indico entre otras:*
 - a. *En aquellos acontecimientos relacionados con centros de prácticas que han generado problemas (de diversa índole) estoy elaborando un Registro de centros con incidencias (centros que hay que considerar y, en su caso, valorar su continuidad, en próximos años)*
 - b. *Gestionar los cambios de centro.*
 - c. *Seguimiento de prácticas de determinados estudiantes. Intercambio de información con los tutores.*

De todos estos asuntos se informa, puntualmente, tanto a la Delegación Provincial de Educación como al Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo.

3. *Gestionar las prácticas de los estudiantes de la University of North Texas*
 - a. *Asignación de centros atendiendo a los perfiles de las 7 alumnas visitantes.*
 - b. *Reunión con los 4 directores de los centros educativos implicados. Se les entregó un dossier con material de las prácticas.*



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

4. *Solicitar, a través del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo, plazas de prácticas para el curso 2017-2018.*
 - a. *Se han solicitado plazas de prácticas en las Consejerías de Salud y en la de Igualdad y Políticas Sociales*
 - b. *Concretamente se ha presentado documentación para 2 plazas de prácticas para los:*
 1. *Grado de Pedagogía*
 2. *Máster en Formación y Orientación para el Empleo*
 3. *Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad de la Escuela*
 4. *Master en Psicopedagogía.*

5. *Plan de Estudios de Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y Educación Primaria*
 - a. *Hemos preparado un escrito, conjuntamente con el Vicedecanato de Ordenación Académica, para enviar al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad, para que se pueda atender (el próximo curso) las circunstancias tan especiales que envuelve las prácticas de estos estudiantes, así como las incompatibilidades que tienen para cursar ésta y otras asignaturas. Lo hemos compartido con el Coordinador del título, Francisco Núñez Román e informamos a la Junta de este asunto para su consideración”.*

Seguidamente, **la profesora Ana Rivero, vicedecana en funciones de Estudiantes y Cultura**, inicia su informe agradeciendo la ayuda prestada por todas las personas que han venido colaborando con el vicedecanato, especialmente a los estudiantes, delegación y grupo de mentores, pasando a continuación a detallar las siguientes tareas realizadas:

“ Las actividades desarrolladas en este Vicedecanato relacionadas con el área de Estudiantes se pueden agrupar en tres tipos:

1) *Iniciativas del Rectorado. Entre estas, destacamos:*

a) *Participación en las Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad, en las que se ofrece información a los estudiantes preuniversitarios sobre los títulos que se imparten la universidad.*

b) *Solicitud de “Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT)”, dentro de la convocatoria del V Plan Propio de Docencia (Abril 2017). Para poder solicitar la ayuda, ha sido necesario elaborar una propuesta de POAT para el próximo curso que debe ser ratificada en Junta de Facultad. No se trae a esta Junta su propuesta de ratificación porque hemos considerado que debe ser revisada por el nuevo equipo decanal, que es el que se encargará de desarrollarlo. Queremos agradecer expresamente la generosidad de los participantes en la elaboración de esta memoria, que han trabajado en ella para garantizar que la facultad pueda obtener fondos que financien las actividades. Han participado un equipo de profesores coordinado por Soledad Romero, el equipo de mentores de la Facultad, un equipo de Biblioteca coordinado por Juan Antonio Barrera y los componentes del Proyecto Budah. También hay una propuesta del profesor Juan Eslava que está pendiente de integrar.*



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

c) *Salón del Estudiante (24 a 29 Abril). En su desarrollo ha participado personal de consejería (Juan Manuel Ramos y Carmen Angustias Correa), profesorado (Pablo Álvarez y M^a José Rebollo, del Museo Pedagógico, e Inmaculada Martínez, desarrollando una actividad) y estudiantes (los 9 estudiantes que han sido seleccionados por una comisión creada al efecto para participar con reconocimiento de créditos, así como 24 colaboradores más –estudiantes que quedaron en reserva, mentores, colaboradores del Museo Pedagógico y estudiantes participantes en la actividad organizada por Inmaculada Martínez-). Destacamos y agradecemos su implicación y buen trabajo en el desarrollo de la participación de nuestra Facultad en el Salón del Estudiante, así como sus interesantes aportaciones para la mejora en próximas ediciones, expuestas en la sesión de evaluación que se ha desarrollado posteriormente.*

2) *Actividades propias de nuestro centro:*

a) *Continuación de la preparación de los Actos de Graduación. Se celebrarán el día 2 de junio en FIBES (para los Grados) y el 9 de junio en nuestro centro (para los Másteres). En la graduación de los estudiantes de Grado participan casi 1000 estudiantes y en la de los Másteres, 114. La próxima semana llegará a los profesores la comunicación para recoger su invitación para participar en el acto.*

b) *Apoyo y seguimiento de actividades ya previstas relacionadas con iniciativas de la delegación de Estudiantes (Asamblea CESED, torneo benéfico de fútbol, etc.), del programa de mentoría (celebración de Jornadas de Acogida a los estudiantes Erasmus o Sicue; puesta en marcha de un programa de intercambio lingüístico, etc.), o de estudiantes individuales (proyecto de señalización, etc.). Algunas de ellas se han culminado y otras están en desarrollo.*

c) *Actividades relacionadas con la atención a diversas problemáticas planteadas por los estudiantes (dudas sobre normativa de evaluación, o de convivencia, etc.).*

Las actividades desarrolladas en este Vicedecanato relacionadas con el área de Cultura, han estado principalmente relacionadas con la convocatoria ya abierta previamente de solicitudes de Ayuda para Iniciativas Culturales en la Facultad de Educación. Se ha resuelto la convocatoria en una comisión creada al efecto, con participación de profesores, estudiantes y PAS y se han ido difundiendo las actividades entre todos los miembros de la comunidad universitaria, a medida que se han ido desarrollando.

Además, se ha procurado facilitar la organización de otras iniciativas del profesorado que, por sus características, no habían participado de la convocatoria mencionada y se han desarrollado algunas a iniciativa del propio equipo (por ejemplo, actos del día 8 de marzo)".

La profesora Cristina Mayor, vicedecana en funciones de Ordenación Académica y Calidad, agradece al PAS de la Facultad y al Personal de la Unidad Técnica de Calidad por los apoyos recibidos durante este tiempo, pasando a continuación a informar brevemente de asuntos que no están recogidos en el Orden del Día:

- **Área de Calidad:**

○ Se ha comunicado al profesorado la disponibilidad de Cuestionarios de Evaluación del profesorado para que, una vez superado el 80% de docencia, lo apliquen en sus respectivas aulas.

○ Se han aplicado, durante el mes de abril, las Encuestas de satisfacción con los Títulos, habiendo participado todos los grados y másteres de la facultad.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

- Actualmente, las subcomisiones de seguimiento de los títulos que tienen renovada la acreditación, están en proceso de seguimiento del título. El día 22 de mayo se remite a rectorado dichas propuestas.
- Área Ordenación:
 - Se cumplimentó en NEOPLAN la asignación real de tutores de TFG y TFM en cada uno de los departamentos para la exoneración de créditos
 - Se ha venido trabajando con los Vicedecanatos de Fisioterapia y Filología para acomodar horarios y número de estudiantes de nuevo ingreso en las dobles titulaciones.
- Área Postgrado:
 - Se informa que el día 16 de mayo, como ya se ha publicado, se celebran en nuestro centro el I Ciclo de Mesas Redondas de Postgrado, con la participación de todos los títulos de másteres y el programa de doctorado de nuestra facultad

El profesor Paulino Murillo, secretario en funciones del Centro, reitera los agradecimientos a estudiantes, PAS y PDI por el apoyo prestado durante esta etapa, con mención especial al personal de secretaría con su responsable al frente, secretaría del decanato y administradora del centro. Informa, igualmente, que además de las labores propias del secretario, ha coordinado la presentación de propuestas de formación en el contexto del III Plan Propio de Docencia de la Universidad, concretamente en el apartado 3.1.3. Impulso de la formación presencial especializada y programada a petición de los centros, para la mejora y perfeccionamiento de las competencias profesionales del PDI.

A continuación, el Sr. Decano abre un turno de palabras en relación con la información aportada.

El profesor Miguel Ángel Peña pregunta si existen convenios con universidades palestinas, a lo que el Sr. Decano en funciones le responde que no tiene constancia de haber recibido solicitudes al respecto.

La profesora Soledad García agradece al equipo en funciones las tareas desarrolladas y solicita que se revise la colocación de los relojes en las aulas para que se cambien de lugar o se asegure su anclaje. La vicedecana en funciones de Infraestructura y Gestión Económica le responde que se están revisando.

El profesor Francisco García agradece al equipo en funciones su voluntad de apertura, así como haber iniciado los primeros pasos para un cambio de cultura institucional. Igualmente, agradece haber posibilitado la difusión y el debate de los programas de las tres candidaturas a la dirección de la Facultad.

El estudiante Juan Carlos Barrera Cruz pregunta por los efectos de los cuestionarios de evaluación del profesorado. La vicedecana en funciones de Ordenación Académica y Calidad le responde que se envían a la Unidad de Calidad para su análisis y entrega posterior de resultados tanto del centro como del resto de facultades de la Universidad. El Sr. Decano en funciones le indica además que la evaluación del profesorado a través de los cuestionarios, se completa con otros informes y autoinformes recogidos en el Programa Docencia-US.

2. Ratificación de modificaciones sobrevenidas de los P.O.D. 2016/2017.

La vicedecana en funciones de ordenación Académica y Calidad informa sobre la presentación de diferentes modificaciones al POD aprobadas y enviadas por parte de los siguientes Departamentos:



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

- MIDE: por reducción de contrato, intercambio entre profesores y solapamiento de horarios
- DOE: por baja del profesorado y por renuncia
- EF y Deporte: por baja y Reasignación de docencia
- Psicología evolutiva: Por Renuncia
- Psicología social: contrato profesor

Se ratifica por asentimiento.

3. Ratificación de la propuesta de límites de admisión de estudiantes (Anexo I).

La vicedecana en funciones de ordenación Académica y Calidad solicita la ratificación a la propuesta de límite de admisión de estudiantes, según consta en Anexo I, haciendo mención que a fecha de 29 de marzo en Consejo de Gobierno se aprueban los límites por título. Todas las propuestas efectuadas por la facultad son atendidas, excepto la de Educación Infantil que se rebaja a 180 estudiantes.

La profesora Soledad García plantea que le gustaría conocer el posicionamiento de nuestra universidad con respecto a Educación Infantil dada la reducción paulatina no solo de estudiantes sino también de grupos, por lo que como Junta de Facultad deberíamos de mostrar nuestra disconformidad con respecto a esta forma de actuar por parte del Rectorado.

El profesor Miguel Ángel López que personalmente se opuso cuando se redujo el límite de 220 a 180 y que ahora se están viendo las consecuencias.

Se ratifica por asentimiento la propuesta de límites de admisión de estudiantes presentada por el Centro, así como la solicitud de respuesta al Rectorado por la reducción de plazas en un Grado que tiene tanta demanda como es el Grado en Educación Infantil.

4. Variaciones de grupo para el curso 2017/2018 (Anexo II).

La vicedecana en funciones de ordenación Académica y Calidad plantea que se han recibido propuestas de variaciones de grupo de diferentes departamentos, en todos los casos de ampliación. Todas ellas se trasladaron a Ordenación Académica del Rectorado. Son atendidas algunas referidas al grado de Actividad Física y Deporte y de Educación Primaria, tal y como consta en Anexo II. En el resto de casos se reducen grupos. Como consta en anexo, finalmente se amplían 1 grupo teórico y 4 prácticos y se reducen 2 grupos teóricos y 7 prácticos.

La profesora M^a Victoria Sánchez agradece al equipo en funciones y a la Junta de Facultad el recibimiento dado a su incorporación a la vida del Centro. A continuación, alerta sobre las reducciones que se están realizando sobre los grupos establecidos y su separación en prácticas, lo que llega a desestabilizar la propia estructura organizativa del centro y la pérdida de identidad, cuestión que afecta tanto a los estudiantes como a los departamentos.

La profesora Rosario Del Rey manifiesta la dificultad que supone la distribución de los estudiantes y plantea que en dicho proceso tanto decanato como departamentos pueden tomar sus medidas. Estos últimos, al tener accesible la aplicación Universitas pueden estar informados de la aparición y desaparición de grupos, por lo que también pueden manifestar su disconformidad.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

El profesor Francisco García manifiesta que lo fundamental es el recibir razones fundamentadas y que el criterio no puede ser solo en base a números. A éstos, se debería añadir el informe del departamento o de la unidad organizativa correspondiente.

El estudiante Adrián Villegas expone que con la situación actual de variaciones de grupos se dan casos en que los docentes dejan de ser los mismos incluso en las clases prácticas, perdiéndose la continuidad de las clases teóricas.

Finalmente, se toma la decisión de dirigir un escrito al Sr. Rector con un histórico sobre la pérdida de grupos y la solicitud de su recomposición en base a la pérdida de capacidad para dar respuesta a la demanda de estudiantes.

5. Ratificación de las propuestas de Asistentes Honorarios curso 2017/2018 (Anexo III).

La vicedecana en funciones de ordenación Académica y Calidad solicita la ratificación de las propuestas de asistentes honorarios de los diferentes departamentos que se adjuntan en el Anexo III, enviadas al Rectorado en fecha 27 de marzo de 2017, pendientes de ratificación por esta Junta.

Se ratifica por asentimiento.

6. Ratificación de modificaciones a las memorias de verificación de los títulos Grado Infantil, Grado primaria, Grado Actividad Física y Deporte, Grado de Pedagogía, Máster Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación, Máster Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores (Anexo IV).

Las Modificaciones que se presentan en Anexo IV están referidas a los títulos que ya tienen renovada la acreditación. Todas las Propuestas de Modificación se han trabajado anteriormente en las respectivas Subcomisiones de seguimiento y se han incluido en la aplicación LOGROS en la fecha indicada por la Oficina de Gestión de la Calidad (28 de febrero 2017).

Se deja constancia de un error en el Grado de Pedagogía: donde dice "*incluir la figura de los coordinadores de módulo*", debe decir "*de las Comisiones de Curso*". Tanto si se detectan errores, como si no se ratifica, existen mecanismos para establecer las modificaciones oportunas.

La profesora M^a Victoria Sánchez muestra su agradecimiento a todas aquellas personas que se han ocupado de coordinar estas comisiones o de representar en ellas a los departamentos. Considera que han hecho un buen trabajo y sus palabras no son en absoluto una crítica a la labor realizada. Simplemente, manifiesta que hay un pequeño error en el grado de Educación Infantil, que sólo afecta al Departamento al que representa (Didáctica de las Matemáticas) y que le impide ratificar la propuesta presentada. El problema es que por algún motivo imprevisto se ha incluido en las modificaciones a las memorias de verificación correspondientes al Grado de Infantil (Anexo IV) la frase "*Renovar los contenidos de la asignatura optativa del área de Didáctica de las Matemáticas*", cuando debería decir "*Revisar algunos contenidos de las asignaturas del Área de Didáctica de las Matemáticas*". Puesta en contacto con la representante de mi departamento y la coordinadora de la Comisión del Grado de Infantil, profesora M^a Dolores Díaz Alcaide, se consideró que no afectaba a nadie más, y se trató de rectificar, pero la aplicación estaba ya cerrada. La profesora pone en conocimiento de la Junta de Facultad esta incidencia, con objeto de que quede constancia de la misma para futuras repercusiones, y agradecería se hiciese lo posible para solucionar, si esta Junta de Facultad lo considera oportuno, este error involuntario.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

El estudiante Antonio Andrés Gómez pregunta por las causas de la reducción de las horas de práctica de la asignatura Fisiología general del Grado de Actividad Física y Deporte, a lo que se le responde que son las diferentes subcomisiones las que incorporan las propuestas y aprueban lo que corresponda.

El profesor Francisco García manifiesta que tenemos que aprender a que estos procedimientos sean más participativos y que deben finalizar con el envío de los informes a los departamentos pues desconoce si todos están informados sobre las modificaciones aprobadas, por lo que los representantes de los departamentos deben informar a los mismos sobre los acuerdos adoptados.

La profesora M^a Victoria Sánchez piensa que el problema está en la función del representante del departamento y su definición. Si decide libremente, o tiene que informar sobre las propuestas al departamento y llevar a la subcomisión lo que este decida, dado que se están dando diferentes casuísticas.

El profesor Jesús Casado plantea que el problema radica en la existencia de una cultura establecida de indefinición y comunicación entre diferentes unidades. Propone que hay que revisar dichos procesos y realizar las modificaciones oportunas. A continuación pregunta por las propuestas que han quedado fuera si se aprueban las que se presentan. La vicedecana en funciones de Ordenación Académica y Calidad le responde que en noviembre se pueden incorporar cuantas nuevas propuestas consideren las diferentes subcomisiones.

El profesor Miguel Ángel López manifiesta no entender la indefinición del representante departamental a la que se está aludiendo y quiere reconocer el trabajo de la subcomisión del Grado en Infantil a la que pertenece y a la que siempre ha llevado por escrito las propuestas de su departamento.

Finalizado el turno de intervenciones, se solicita la ratificación de las modificaciones presentadas con la salvedad de los errores detectados y lo manifestado en la intervención de la profesora M^a Victoria Sánchez, solicitando al equipo entrante el abordaje de las modificaciones nuevas que procedan.

Se ratifica por asentimiento y se solicitará la apertura de Logros para la subsanación de los errores aludidos.

7. Ratificación del Plan de Mejora y recomendaciones/ modificaciones del seguimiento de los títulos Máster Psicopedagogía y Máster Necesidades Educativas y Atención a la Diversidad en la Escuela (Anexo V).

La vicedecana en funciones de ordenación Académica y Calidad presenta en el Anexo V, las recomendaciones y modificaciones para los títulos que no tienen renovada la acreditación (Máster de Psicopedagogía y Máster NEADE). Todas las Propuestas se han trabajado anteriormente en las respectivas Subcomisiones de seguimiento y se han incluido en la aplicación LOGROS en la fecha indicada por la Oficina de Gestión de la Calidad (17 de abril 2017). Solicita la ratificación del Plan de mejora de los títulos citados.

Se ratifica por asentimiento.

8. Ratificación a la composición de las Comisiones Académicas de los Másteres (Anexo VI).

Como consecuencia de los análisis y estudios realizados por la Vicedecana de Postgrado del equipo anterior y los coordinadores de todos los másteres se llega a la propuesta que se adjunta en el Anexo VI. Se ha trabajado en ella atendiendo a la carga docente que tienen los departamentos según la Memoria de Verificación de cada título.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Se considera necesario ratificarlo en esta Junta por las consecuencias que tiene para la planificación del curso siguiente (evaluación para admisión de nuevos alumnos, diseño de horarios, etc.), además de considerar la inexistencia de Comisiones Académicas en algunas titulaciones.

Se ratifica por asentimiento.

9. Ruegos y Preguntas.

La profesora Rosario Del Rey, en alusión a la composición de las comisiones académicas de los másteres, alude a que fue arduo el trabajo de diferentes personas sobre el análisis y toma de decisiones en relación con las funciones y competencias del coordinador, por lo que solicita al nuevo equipo que trabaje en la definición concreta de las funciones del coordinador de máster.

El estudiante Antonio Andrés Gómez solicita que se traslade al coordinador del Grado de Actividad Física y Deporte, la pregunta que realizó en el punto 6 sobre reducción de horas de prácticas en la asignatura Fisiología General, a fin de que puedan informar al respecto en una nueva Junta de Facultad.

Sin otro particular, a las doce horas y treinta minutos se levanta la sesión, de lo cual doy fe como Secretario en funciones de la Facultad.

Vº Bº

EL DECANO

Fdo.: Carlos Marcelo García

Fdo.: Paulino Murillo Estepa